



PIQUETE ► *El agandalle lo respaldaron quienes esperan turno para saquear el erario*

■ El Pleno aprobó el gasto en favor de cinco

Pese a crisis, otorgan bono a exmagistrados

Cada uno se embolsará, además de su elevada pensión, \$10 mil extra al mes

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ **PRIMARIA ESTRENA TECHUMBRE**

En la Escuela Primaria Federal "Guadalupe Victoria", en la comunidad de Tepetzingo, municipio de Emiliano Zapata, la gobernadora Margarita González inauguró la techumbre de la cancha de usos múltiples. Ahí, propuso que esta área también sea utilizada para desarrollar actividades artístico-culturales, lo cual fortalecerá el desarrollo integral de los niños.

■ Son el vicefiscal y el fiscal de Delitos Diversos

Salieron dos funcionarios más de la Anticorrupción

Van a continuar cambios próximamente al interior de dicho Ministerio Público

► 03

■ Esto, tras cancelación del concierto de Junior H

Margarita, contraria a que se haga apología del delito

Reafirmó que la seguridad pública es uno de los temas prioritarios en Morelos

► 03

El Congreso lo hará durante próximos tres meses

Para renovar la CDHM, se emitirá convocatoria

Antes de que concluyan los próximos tres meses, el Congreso del Estado emitirá la convocatoria para designar a la persona que encabezará la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), cuyo actual titular, Israel Hernández Cruz, culmina su encargo este viernes. Así lo informó el diputado Rafael Reyes Reyes, coordinador del grupo parlamentario de Morena, quien adelantó que la bancada está a favor.

► 04

Fue castigado por promoción a dos en elección judicial

Rehuye hablar Guillermo Arroyo de multa en contra

Luego de ser sancionado por promover a dos candidatas durante el pasado proceso electoral, el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de Morelos, Guillermo Arroyo Cruz, se negó a emitir declaraciones al respecto. Sin embargo, el Órgano Interno de Control de dicho tribunal confirmó que iniciará una investigación para determinar la sanción económica correspondiente.

► 04

Tras echar a Laura Mendizábal de Unidad Operativa

Continuará la limpia en C. de Movilidad y Transporte

Tras la salida de la titular de la Unidad Operativa de Transporte Público y Privado, Laura Mendizábal, de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, el Gobierno del Estado advirtió la posibilidad de realizar más cambios en dicha dependencia. El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, no descartó ajustes adicionales dentro de la Coordinación y aseguró que continuará la depuración.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Compromisos

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Compromisos

¿Se han cumplido los compromisos hechos por la gobernadora al tomar protesta?

Al iniciar su gobierno, Margarita González Saravia estableció cinco ejes estratégicos que marcarían las prioridades de su administración. En su mensaje de toma de protesta la primera gobernadora de Morelos dijo que buscaría restaurar la dignidad de Morelos y colocar a la ciudadanía en el centro de las decisiones públicas. Nueve meses después la pregunta aplica ¿Cómo vamos?



Hay que recordar lo que dijo la mandataria:

El primer eje se denomina: Seguridad, Justicia y Construcción de la Paz y se refiere a:

- 1- Economía para el bienestar.
- 2- Bienestar para el pueblo.
- 3- Vida y medio ambiente.
- 4- Gobierno democrático al servicio del pueblo.

El segundo es Lucha contra la corrupción e impunidad.

“Tenemos que hacer un gran acuerdo por lograr el combate a la corrupción en el estado en favor de la ciudadanía... el recurso del pueblo lo tenemos que aplicar para lo que el pueblo necesite”. Tras su toma de protesta se presentaron denuncias por 40 millones de pesos contra funcionarios del gobierno anterior.

El tercer eje es Reforma Judicial y fortalecimiento de la Fiscalía.

En este renglón la gobernadora planteó aprovechar la reforma para elegir jueces y magistrados de manera democrática, al tiempo de endurecer los requisitos de idoneidad e integridad. Aquí Margarita González Saravia ofreció que:

- Se organizarían asambleas informativas con académicos y juristas para diseñar la iniciativa de Reforma Judicial.
- Se propondría una terna para encabezar la Fiscalía.
- Habrá coordinación entre el gobierno estatal y la Fiscalía para acelerar las investigaciones de casos prioritarios.

El cuarto eje es la Colaboración Interinstitucional, lo que implica trabajar de la mano del gobierno federal, los ayuntamientos, las cámaras empresariales y la sociedad civil.

El quinto eje se refiere a la Inclusión y Equidad de Género.

Como primera gobernadora de Morelos González Saravia prometió:

- a) Fomentar la participación política de las mujeres.
- b) Crear la Secretaría de la Mujer.
- c) Diseñar programas sociales que tomen en cuenta las necesidades específicas de niñas, adolescentes y adultas mayores.

Nueve meses más tarde es posible evaluar cómo van las cosas, en función de lo propuesto por la gobernadora:

En materia de seguridad y de acuerdo con datos de la SESNSP, en los primeros cinco meses del 2025 Morelos pasó del 6 al 10 lugar nacional en homicidios, lo que representa una mejora consistente respecto al año anterior. En lo referente a percepción y con base a los datos de INEGI, Cuernavaca mejoró 3.3% en sensación de inseguridad en el primer trimestre del 2024 respecto al mismo periodo del 2024; al igual que en resto del estado, a pesar del esfuerzo institucional la sensación de miedo sigue siendo alta entre los ciudadanos. No obstante que hay mejoras en ambos temas, Morelos continúa entre los diez es-

tados con mayor incidencia delictiva de México, lo que significa que el trabajo de contención no es suficiente aún, porque todavía tenemos niveles muy elevados de violencia y la gente no se siente segura en el estado.

En febrero del 2025 el congreso local determinó la destitución del fiscal Uriel Carmona y en su lugar nombró a Edgar Maldonado, lo cual permitió a la jefa del ejecutivo tener un fiscal a modo, un hombre de su entera confianza.

Aunque para la Reforma Judicial la gobernadora prometió asambleas con participación de abogados, académicos y sociedad civil, la propuesta del ejecutivo, aprobada en el congreso, se hizo sin consultar a nadie y sin cumplir con la promesa de endurecer los requisitos de idoneidad e integridad. A pesar del cambio en la titularidad de la FGE y la aprobación de la Reforma Judicial, aún no hay una transformación de fondo en ambas instituciones. El eje de los discursos de Margarita González Saravia ha sido el combate a la corrupción. Las denuncias presentadas al inicio de su gobierno fueron, se dijo, el primer tanto de varias carpetas, pero la oferta no se cumplió. La ASF ha confirmado públicamente que existen irregularidades en la gestión de Cuauhtémoc Blanco por más de 3 mil 200 millones de pesos, pero las investigaciones avanzan muy lento o no avanzan. ¿Ineptitud o complicidad?

Se insiste que se han implementado acciones para combatir la corrupción y acabar con la impunidad en el servicio público, a nueve meses de gestión aún no existe ninguna actuación contundente en contra de quienes actuaron de manera ilegal y comienza a crecer la percepción que dentro del gobierno de Margarita González Saravia se están repitiendo los mismos actos de corrupción que en el pasado. Hay figuras claramente identificadas, del primer círculo, que hacen y ofrecen negocios, que piden retorno por obras y contratos y ya han llamado la atención de la federación, por la manera tan burda como actúan.

En el terreno económico se está reactivando el aeropuerto Mariano Matamoros y se proyecta una importante inversión económica para elevar su funcionalidad, también se está potenciando el estadio de fútbol de Zacatepec con la llegada del club Atlante y se impulsa el turismo sostenible bajo la marca “Morelos, la primavera de México”. En cuanto a programas sociales se lanzó “Corazón de Mujer”, un proyecto ambicioso que pretende eliminar la dependencia económica de las mujeres, pero no lo logra porque a pesar de la millonaria inversión, pulveriza el dinero: a cada dama solo le llegan 280 pesos mensuales y aunque el objetivo del programa es ambicioso, el diseño de la estructura es pobre y sumamente limitada.

La falta de indicadores públicos y auditorías independientes dificulta evaluar la eficacia de las acciones iniciadas y abre la puerta para que se conviertan, una vez más, en proyectos vacíos, sin impacto social y proclives a convertirse en negocio de unos cuantos.

En materia ambiental se está avanzando en temas de fondo como el Bosque de Agua y la atención y rescate de ríos, barrancas y lagos; los titulares de Agua y Medio Ambiente han demostrado conocimiento en la materia y un compromiso que no todos los integrantes del gabinete están en posibilidad de presumir.

Aunque no se presenta como un plan insignia, las “Caravanas del Pueblo” que periódicamente encabeza Margarita González Saravia en distintos municipios se han consolidado como la mejor herramienta de la gobernadora para estar en contacto con su pueblo, muy por encima de los insulsos eventos diarios que le organizan con

los mismos acarreados.

Las Caravanas del Pueblo son el mejor ejemplo de un programa exitoso, con alto sentido social y que realmente acerca al gobernante con su gente; a través de él se han llevado servicios gratuitos a comunidades alejadas, mejoran la accesibilidad administrativa y reúnen al gobierno con la ciudadanía. Este es quizá el mejor y más valioso programa de la administración de Margarita González Saravia, aunque hasta ahora no se ha cuantificado el número de trámites atendidos, ni medido el nivel de satisfacción ciudadana.

En nueve meses Margarita González Saravia ha puesto en marcha múltiples iniciativas alineadas con sus compromisos, pero algunas se han quedado como palabras al viento, acciones a medias o compromisos que dependen de otros poderes. Aunque tenemos a una gobernadora activa, trabajadora e incansable, el avance institucional todavía no marcha como se esperaba y cada vez es más notoria la distancia profesional entre la gobernadora y varios de sus secretarios.

En resumen: el gobierno avanza, pero el gabinete le queda chico a Margarita González Saravia.

• posdata

Aunque todos van en el mismo barco, no todos los miembros del equipo de gobierno estatal reman igual. El comentario dentro y fuera del gabinete coincide: urge un golpe de timón, se necesitan cambios, ajustes, porque los ciudadanos comienzan a exigir resultados tangibles y no solo promesas.

Con datos concretos y a partir de los propios reportes oficiales, es claro que la administración estatal no avanza al mismo ritmo, ni como se esperaba: hay funcionarios ejemplares que siguen el paso de la gobernadora, que identifican problemas, los atienden y presentan alternativas de solución, pero también están otros que se flotan, que se cubren bajo la sombra protectora de alguien y no se preocupan por dar resultados.

Las oficinas del jefe de la Gubernatura, del secretario de Seguridad, de los titulares de Agua y Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Comunicación, Obras y la Fiscalía se mueven a la par de la gobernadora; luego aparecen dependencias que operan a medio gas, con funcionarios que intentan sin mucho éxito dar resultados. Y al final hay oficinas en donde los secretarios esperan a que la gobernadora se vaya para salir corriendo. Se pueden argumentar muchas cosas para justificar la falta de resultados, pero en los hechos es claro que, a pesar del esfuerzo personal de la jefa del ejecutivo, el avance del gobierno no es el ideal en todas las áreas.

Margarita González Saravia hizo compromisos concretos, estableció líneas de trabajo muy claras y expuso los ejes a partir de los cuales se movería su gobierno. Nueve meses después las metas aún se ven lejanas en algunas oficinas y destaca el hecho que a la mitad del año apenas se comenzará a ejercer el presupuesto de obras.

La exigencia que se tiene en el gabinete no es igual en todas las áreas, hay funcionarios consentidos y otros a quienes no les interesa alcanzar las metas porque ni siquiera saben en dónde están parados. Aquí debe entrar el jefe de la gubernatura,

quien por su capacidad, experiencia y cercanía con la gobernadora tiene que ser el primero en exigir resultados tangibles al equipo, ajustar estrategias o promover cambios.

La medición de un gobierno no se basa solo en el desempeño del gobernante, la gente evalúa el trabajo y los resultados de todos. Y en el caso de Morelos es evidente que no todos tienen la misma capacidad, experiencia ni compromiso.

• nota

La información presentada el miércoles pasado por el secretario de seguridad pública estatal es sobresaliente: los golpes dados al grupo delictivo Los Mayas y la desarticulación de dos células generadoras de violencia, lo mismo que la ubicación y destrucción de un laboratorio de producción masiva de drogas que operaba desde hace varios años en la zona boscosa de Huitzilac es algo llamativo por sí solo.

Pero lo sustantivo del trabajo de Miguel Ángel Urrutia está en los logros, en el hecho que cotidianamente da a conocer acciones concretas y capturas importantes que apuestan a la pacificación del estado, combatiendo a todos los grupos delictivos; a diferencia del pasado reciente, cuando las baterías del estado se enfocaban en un solo cártel, hoy el combate es amplio, contra todos los que se mueven al margen de la ley y generan violencia.

La insistencia del secretario es a que la gente denuncie, a que se atreva a romper el cerco del silencio y comience a hablar. Para que esto suceda es imperativo que el ciudadano recupere la confianza en sus autoridades y eso es justamente lo que pretende hacer Urrutia con sus acciones. “Yo le entro” es el comentario constante del secretario, animando a la gente a hablar, a denunciar y a participar desde su trinchera en las tareas de paz. El reto del gobierno estatal y del secretario es pasar de la detención de delinquentes al diseño de una estrategia integral de prevención. Juntas, estas dos acciones van a lograr generar confianza en la gente.

• post it

La luna de miel para el fiscal anticorrupción está por terminar. Es momento de que Leonel Díaz informe lo que encontró en la dependencia y demuestre con hechos que es el personaje indicado para encabezar esa oficina. Vivimos en un estado con muchos corruptos, pero ninguno sancionado.

• redes sociales

El magistrado presidente del TSJ llegó de rebote, por casualidad. El mérito de Juan Emilio Elizalde fue estar en el lugar y momento adecuado. Su reto ahora es demostrar que puede hacer mejor las cosas y cerrar de manera digna una etapa en el poder judicial. Hasta ahora no hay nada que demuestre que lo logrará.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Threads: eolopacheco
Facebook: eolopacheco



El Pleno aprobó el gasto en favor de cinco

Pese a crisis, otorgan bono a exmagistrados

EDMUNDO SALGADO

A pesar de las limitaciones financieras que enfrenta el Poder Judicial de Morelos y de la ausencia de incrementos salariales para trabajadores sindicalizados, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) aprobó otorgar un bono económico a cinco ex magistrados como parte de su haber de retiro.

Con 21 votos a favor, los magistrados avalaron el pago de una bonificación fiscal que no les había sido cubierta previamente, por lo que se ordenó la entrega de aproximadamente 10 mil pesos mensuales para cada uno de los beneficiarios. El magistrado Francisco Hurtado Delgado explicó que esta determinación se dio luego de que los ex magistrados promovieran un juicio de amparo para reclamar

dicho bono y la seguridad social correspondiente, subrayando que no se trata de un nuevo concepto de haber de retiro. “No es una ampliación del haber de retiro, es un derecho previamente reglamentado. Desde 2022, cuando concluyó el periodo de la magistrada Leticia Taboada, ya existía esta disposición; sin embargo, no se realizaron los ajustes correspondientes. Ante esta omisión, los

ex magistrados solicitaron el pago y la seguridad social mediante un amparo, y la autoridad federal ordenó dar cumplimiento a estas prestaciones, que son derechos adquiridos. Lo que hicimos fue acatar dicha resolución, luego de que en su momento la Junta de Administración del Tribunal les negara este beneficio”, detalló.

Por su parte, el magistrado presidente Juan Emilio Elizalde Figueroa aseguró que este pago no comprometerá las finanzas del Tribunal, ya que se trata de obligaciones laborales previstas en el presupuesto.

“No debe representar un problema económico para el Tribunal, porque estas obligaciones están consideradas dentro de la planeación presupuestal, al igual que las jubilaciones de los trabajadores. Lo importante es evitar que quienes sirvieron al Poder Judicial deban recurrir a instancias legales para hacer valer sus derechos adquiridos”, afirmó.

Los ex magistrados beneficiados con este bono son Rubén Jasso Díaz, Leticia Taboada Noriega, Norberto Calderón Ocampo, Carlos Iván Arenas Ángeles y María Idalia Franco Zavaleta.

Salieron dos funcionarios más de la Anticorrupción

EDMUNDO SALGADO

La Fiscalía Anticorrupción de Morelos informó que el vicefiscal Edgar Rodolfo Núñez Urquiza y el fiscal de Delitos Diversos, Ignacio Zeus Gutiérrez Córdova, presentaron su renuncia a sus respectivos cargos, por lo que continuará la reestructuración al interior de la dependencia con el objetivo de ofrecer mejores resultados a la ciudadanía.

De acuerdo con la institución, ambos funcionarios entregaron formalmente su renuncia este jueves, y será en breve cuando

se definan los perfiles de quienes asumirán dichas responsabilidades.

Al respecto, el titular de la Fiscalía Anticorrupción, Leonel Díaz Rogel, aseguró que los cambios dentro de la dependencia continuarán, con la finalidad de optimizar el desempeño institucional y fortalecer el servicio a la población. Explicó que actualmente se realiza un análisis de las áreas susceptibles de modificación.

“Desde luego se están revisando perfiles individuales para determinar quiénes podrán incorporarse y contribuir en beneficio de la ciudadanía. En este momento

estamos evaluando el estado en que recibimos las áreas; conforme avancen los días verificaremos los perfiles y tomaremos decisiones al respecto”, precisó.

Díaz Rogel subrayó que el único compromiso de la Fiscalía es con la sociedad, por lo que las modificaciones en su estructura no estarán sujetas a intereses o influencias de carácter político.

Margarita, contraria a que se haga apología del delito

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia expresó su rechazo a la música que haga apología de la violencia o el delito. En entrevista, reiteró su oposición a la contratación de cantantes cuyas letras promuevan el consumo de drogas y la violencia.

“Yo siempre estaré en contra de la música que hable de drogas y cosas que perjudiquen a los jóvenes”, afirmó.

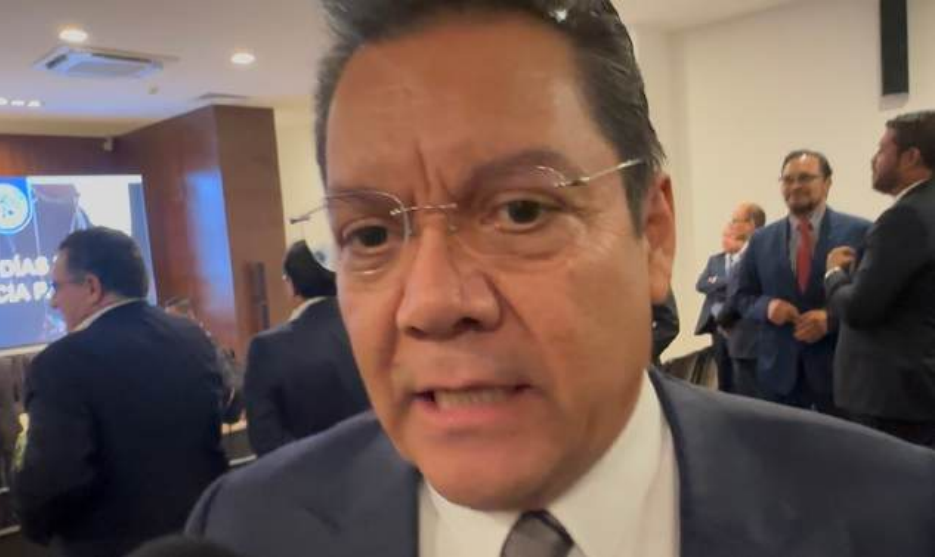
Estas declaraciones se dieron luego de la cancelación del concierto del cantante Junior H en los municipios de Cuernavaca y Yauatepec.

La mandataria destacó que, en ocho meses de administración, se han logrado avances importantes en materia de seguridad pública.

Asimismo, subrayó que la seguridad es uno de los temas prioritarios de su gobierno.

Como ejemplo, citó el desmantelamiento de un narcolaboratorio en el municipio de Huitzilac, “lo que demuestra la coordinación efectiva entre la federación y el estado”.

Finalmente, González Saravia aseguró que continuarán con esta estrategia para garantizar la paz social en Morelos.



El Congreso lo hará durante próximos tres meses

Para renovar la CDHM, se emitirá convocatoria

GERARDO SUÁREZ

Antes de que concluyan los próximos tres meses, el Congreso del Estado emitirá la convocatoria para designar a la persona que encabezará la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), cuyo actual titular, Israel Hernández Cruz, culmina su encargo este viernes. Así lo informó el diputado Rafael Reyes Reyes, coordinador del grupo parlamentario de Morena, quien adelantó que la bancada está a favor de que el próximo nombramiento recaiga en una mujer con perfil feminista. “Preferimos esperar a que se emita la convocatoria y que se registren formalmente los perfiles. Sabemos que hay personas interesadas, pero será hasta que se registren oficialmente cuando podamos hablar con claridad. Desde Morena, estamos impulsando que sea una mujer”, declaró el legislador. Reyes Reyes indicó que existen versiones sobre un “traje a la medida” para favorecer a Nayeli Carranco Lechuga, actual secretaria técnica de la CEDH, quien recientemente asumió el cargo de secretaria ejecutiva. Se presume que podría regis-

trarse como aspirante una vez publicada la convocatoria. El legislador enfatizó que lo ideal es que nadie participe desde dentro del organis-

mo y que todos los perfiles interesados compitan en condiciones de equidad. Finalmente, anticipó que entre hoy y mañana podrían concretarse acuerdos den-

tro de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para definir los términos de la convocatoria, que tentativamente será publicada antes del 15 de julio.

Rehuye hablar Guillermo Arroyo de multa en contra

EDMUNDO SALGADO

Luego de ser sancionado por promover a dos candidatas durante el pasado proceso electoral, el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de Morelos, Guillermo Arroyo Cruz, se negó a emitir declaraciones al respecto. Sin embargo, el Órgano Interno de Control de dicho tribunal confirmó que iniciará una investigación para determinar la sanción económica correspondiente. El pasado miércoles, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TE-

PJF) resolvió imponer una sanción al magistrado, tras acreditarse que utilizó sus redes sociales para difundir propaganda a favor de Frida Fernanda López Hernández y Fany Lorena Jiménez Aguirre, quienes contendieron en el reciente proceso electoral. Al respecto, El Regional intentó contactar a Guillermo Arroyo Cruz en las oficinas del tribunal y vía telefónica para conocer su postura sobre la resolución federal; no obstante, no se encontraba en su despacho y tampoco respondió llamadas ni mensajes a través de redes sociales. En la sentencia, el TEPJF instruyó al Órgano Interno de Control del TJA iniciar el procedimiento correspondiente para determinar la multa o sanción administrativa a imponer. Al respecto, la titular de dicho órgano, Patricia Adriana Ariza Cuéllar, confirmó que la notificación de la resolución les fue entregada la tarde del miércoles. La funcionaria explicó que el procedimiento de investigación tomará en cuenta las pruebas y argumentos presentados en la resolución del tribunal federal. Preciso que, una vez concluida la investigación y determinada la posible responsabilidad del magistrado, este tendrá derecho

a ejercer su defensa. “No podría precisar un plazo exacto; apenas recibimos el expediente y daremos inicio al procedimiento de investigación, considerando los elementos documentales de la sentencia. Al concluir esta etapa y definirse el tipo de falta, se otorgará audiencia al magistrado para ejercer su derecho de defensa”, detalló. Ariza Cuéllar concluyó que la sanción podría consistir en una multa económica o en una medida administrativa, de acuerdo con lo que resulte de la investigación.



Continuará la limpia en C. de Movilidad y Transporte

GUADALUPE FLORES

Tras la salida de la titular de la Unidad Operativa de Transporte Público y Privado, Laura Mendizábal, de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, el Gobierno del Estado advirtió la posibilidad de realizar más cambios en dicha dependencia. El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, no descartó ajustes adicionales dentro de la Coordinación y aseguró que continuará la depuración para combatir la corrupción.



En entrevista, el encargado de la política interna confirmó que Anastasio Solís Leso ocupará el cargo dejado por Laura Mendizábal. Salgado Brito destacó que Solís Leso es una persona honesta y de gran trayectoria, por lo que será un apoyo valioso para el coordinador Jorge Alberto Barrera Toledo, “para bien del servicio público”. Sin embargo, reveló que habrá más modificaciones en la Coordinación de Movilidad y Transporte con el objetivo de mejorar la prestación de los servicios. “Nadie tiene el puesto garantizado, sea del nivel que sea”, expresó. Asimismo, afirmó que “estos cambios constantes son resultado de la situación que venía arrastrando la dependencia, antes Secretaría; es una área que urgía una cirugía mayor. Se han realizado ajustes cuando se considera que no responden a las expectativas en la lucha contra la corrupción, la impunidad y el mejoramiento del servicio”.



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2019



MORELOS.

EL TORNEO QUE NOS UNE



20-22 JUNIO

ESTADIO AGUSTÍN CORUCO DÍAZ

MÁS INFORMACIÓN EN:

atlantefutbol.com

Presentan iniciativa contra la sustracción de menores

GERARDO SUÁREZ

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Jazmín Solano López, anunció que presentará una iniciativa de ley para sancionar penalmente a

quienes sustraigan a menores de edad en contextos de violencia vicaria. Esto con el objetivo de evitar que padres o madres separen a sus hijos de sus respectivas parejas y les impidan verlos durante años sin consecuencias legales.

Indicó que la ley sobre la sustracción de menores en contextos de violencia vicaria no estaba legislada y ese fue un tema que impulsó la exdiputada Paola Cruz Torres y que muchas madres de familia que han sufrido esta violencia, le han solicitado se

atiende el problema para no seguir viviendo ese grave problema. Solano López explicó que esta propuesta busca proteger a los infantes y garantizar el derecho de ambos progenitores a mantener una relación con sus hijos, incluso en casos de separación o conflicto. En otro tema, Jazmín Solano López señaló que las leyes no deben interpretarse como intentos de restringir la libertad de expresión. Por el contrario, enfatizó que desde el gobierno federal —tanto en el sexenio anterior como en el actual— se ha trabajado por fomentar la apertura, la transparencia y la comunicación. “Creo que lo mejor que puede pasarle a un país o un estado es contar con leyes claras, que fomenten el diálogo y el entendimiento”, dijo. También propuso que se abran mesas de diálogo para analizar y comprender mejor las leyes relacionadas con la libertad de expresión, incluyendo el uso de redes sociales y medios digitales. Finalmente, reiteró que es necesario apoyar a los periodistas, comunicadores, influencers y a cualquier ciudadano que emita opiniones, siempre cuidando que se respete y garantice la libertad de expresión en todos los sentidos.

Descartan que en Morelos haya casos de brucelosis

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Salud de Morelos aclaró que no existen brotes de brucelosis en la entidad, aunque informó que se ha reforzado la vigilancia epidemiológica para prevenir la enfermedad. El secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, hizo un llamado a la población para evitar el consumo de leche cruda, carne y lácteos de procedencia dudosa, principales vías de contagio de esta enfermedad. Se activaron los protocolos de vigilancia epidemiológica para prevenir la propagación de la brucelosis. El funcionario insistió en que Morelos no registra casos de brucelosis ni en animales ni en humanos. Asimismo, destacó la coordinación estrecha con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) para evitar contagios. Ocampo Ocampo manifestó que no se descarta la posibilidad de que se registren infecciones derivadas del consumo de productos contaminados como carne, leche o quesos.

Por otra parte, señaló que, debido a la temporada de lluvias, se ha registrado un aumento en las enfermedades diarreicas, con un total de 35 mil 548 casos hasta el



momento, concentrados principalmente en Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla y Emiliano Zapata. En ese contexto, el secretario hizo un llamado a la población morelense para reforzar las medidas sanitarias y evitar consumir alimentos en puestos ubicados en la vía pública, donde existe mayor riesgo de contagio. Finalmente, afirmó que los niños son los más vulnerables a contraer enfermedades diarreicas.

55 puntos críticos de riesgo en 15 municipios

KEVIN SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) alertó sobre los posibles estragos que podría ocasionar el huracán “Erick” en Morelos, especialmente en

municipios de la zona sur, donde existe riesgo de desbordamiento de los ríos Amacuzac y Tembembe. El titular de la dependencia, Ubaldo González Carretes, advirtió que se han identificado 55 puntos críticos de riesgo en 15 municipios de la entidad, donde la acumulación de basura es uno de los principales factores que provocan anegaciones. El funcionario estatal informó que se mantiene un monitoreo permanente para mantener en alerta a las autoridades municipales, ante la trayectoria del huracán “Erick”, que actualmente impacta a los estados de Oaxaca y Guerrero. Aunque en Morelos se prevén efectos menores, González Carretes advirtió que persisten riesgos en algunas regiones del estado. El coordinador de Protección Civil reconoció que la zona sur de Morelos podría ser la más afectada, debido a su cercanía con Guerrero, entidad que enfrenta un mayor riesgo de desastres naturales.



AGUAS LLUVIA

CON LA

No tires basura en calles o alcantarillas para evitar encharcamientos e inundaciones

En caso de emergencia llama al: 777 100 05 15 / 17 ó al 911



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS LIG
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016



CEPCM
COORDINACIÓN ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL, MORELOS

Logró sindicato del Ejecutivo 5 por ciento de alza salarial

El Gobierno del Estado de Morelos, que encabeza la gobernadora Margarita González Saravia, acordó con el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos

Constitucionales Autónomos del Estado de Morelos (SUTPEEPOCAEMOR) un incremento salarial del cinco por ciento para el personal sindicalizado. Este acuerdo representa un reconocimien-



to al esfuerzo de más de mil cien trabajadoras y trabajadores que forman parte de la estructura gubernamental. El ajuste salarial se aplicará de forma retroactiva desde enero de 2025 y se verá reflejado

en la segunda quincena del mes de julio. Durante el encuentro, Jorge Salazar Acosta, secretario de Administración, afirmó que este convenio no compromete los recursos destinados a programas sociales

ni representa riesgo para la estabilidad financiera estatal. Señaló también que se trata del inicio de una relación institucional basada en el diálogo permanente y el respeto.

Por su parte, Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura, destacó que el acuerdo responde a las legítimas demandas del personal, mientras que José Ramón Wong Balboa, secretario general del Sindicato, reconoció el ambiente de apertura y disposición al consenso con el Gobierno estatal.

Este incremento es resultado de un análisis financiero responsable, que prioriza la justicia laboral sin afectar el desarrollo de Morelos. Con estas acciones, el Gobierno estatal refrenda su compromiso con una administración pública digna, cercana y respetuosa de los derechos laborales, bajo los principios de justicia y bienestar que guían a “La tierra que nos une”.

El Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales

se respeten los acuerdos y convenios establecidos con el gobierno estatal y las entidades paraestatales. También se enfoca en la capacitación y formación de sus miembros, con el fin de mejorar su desempeño y productividad en el trabajo.

El Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Morelos ha logrado importantes avances en la defensa de los derechos de sus agremiados y en la mejora de sus condiciones laborales.

El sindicato ha negociado acuerdos y convenios con el gobierno estatal y las entidades paraestatales para mejorar los salarios, las prestaciones y las condiciones de trabajo de sus miembros.

La importancia del sindicato radica en su capacidad para representar y defender los intereses de los trabajadores del gobierno estatal y de las entidades paraestatales. El sindicato es un interlocutor válido entre los trabajadores y el gobierno, y trabaja



y Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Morelos es una organización sindical que representa a los trabajadores del gobierno estatal y de diversas entidades paraestatales y órganos constitucionales autónomos en el estado de Morelos. El sindicato tiene como objetivo principal defender los derechos y intereses de sus agremiados, y trabajar para mejorar sus condiciones laborales y de vida.

El sindicato se enfoca en la defensa de los derechos laborales y humanos de sus miembros, y trabaja para garantizar que

para encontrar soluciones a los problemas y desafíos que enfrentan sus agremiados. En resumen, el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Morelos es una organización sindical que juega un papel fundamental en la defensa de los derechos y intereses de los trabajadores del gobierno estatal y de las entidades paraestatales en Morelos. Su labor es esencial para garantizar que los trabajadores reciban un trato justo y equitativo, y que se respeten sus derechos laborales y humanos.



¿TIENES UNA MULTA POR NO VERIFICAR TU AUTO?

Aprovecha la **condonación del 100%** en el pago de la multa

¡Tienes hasta el **30 de junio!**

Conoce más beneficios en:

morelos.gob.mx

*Aplica para el transporte público y privado

Anunciaron el inicio de las jornadas de Diseño

La Facultad de Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) anunció la realización de las jornadas Diseño que inspira, conecta y trasciende, en la que alumnos de diversos semestres presentarán sus trabajos sobre el diseño y su impacto en la sociedad morelense. René de Jesús Alvear Ocampo y Samuel Serrano Romero, secretario de Docencia y de Extensión de la Facultad de Diseño, respectivamente, informaron que del 19 de junio al 2 de julio las jornadas se realizarán en cuatro sedes con la exposición de los trabajos de los alumnos que exploran el poder del diseño.

“Vamos a dar a conocer lo que hacen nuestros estudiantes en las tres diferentes áreas que manejamos: diseño gráfico, diseño industrial y diseño de medios audiovisuales. Son alumnos desde el segundo semestre hasta el octavo semestre”, expresaron.

Los funcionarios dieron a conocer que además, se impartirán los talleres de cerámica, pintura al óleo, pintura acrílica, tatuaje en piel sintética, diseño de voz para personajes y locución, lettering y se proyectarán películas y documentales a cargo de la Asociación de Mujeres en el Cine y la Televisión.

René Alvear y Samuel Serrano expresaron que la exposición y los talleres buscan visibilizar lo que se hace en la Facultad de Diseño y la importancia que tienen en la sociedad morelense.

Las jornadas de diseño se inaugurarán este 19 de junio a las 12:00 horas en el Centro de Desarrollo Comunitario Los Chocولات para continuar con un taller de cerámica.

El 23 y 24 de junio las actividades continúan Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo a las 10:00 horas con un taller de lettering. El 25 de junio, las jornadas se trasladan a la Casa de Cultura de Lázaro Cárdenas ubicada en la Avenida Palmira de Cuernavaca, donde se realizará el taller de pintura en acrílico a las 16:00 horas, mientras que el 26 de junio a partir de las 9:00 horas, en el Cine Morelos, se presentará una película y a las 12:00 horas, iniciará el taller de diseño de voz.

Para conocer el programa com-

pleto de actividades, pueden consultarse a través de las redes de la Facultad de Diseño.

La Facultad de Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es una institución académica que se enfoca en la formación de profesionales en el campo del diseño. La facultad ofrece programas de licenciatura y posgrado en diseño gráfico, diseño industrial y arquitectura, y cuenta con una planta docente altamente calificada y experimentada en su campo. La Facultad de Diseño ha logrado posicionarse como una de las mejores opciones para estudiantes que buscan una educación de alta calidad en diseño en México. La facultad cuenta con instalaciones modernas y equipadas con tecnología de punta, lo que permite a los estudiantes desarrollar sus habilidades y conocimientos en un entorno adecuado.

La importancia de la Facultad de

ser capaces de insertarse en el mercado laboral y de desarrollar proyectos innovadores y de alta calidad.

La Facultad de Diseño también se enfoca en la investigación y la innovación, y cuenta con una serie de proyectos y programas que buscan desarrollar nuevas tecnologías y soluciones en el campo del diseño. La facultad también colabora con otras instituciones y empresas para desarrollar proyectos conjuntos y promover la transferencia de conocimientos y tecnologías.

La Facultad de Diseño ha logrado establecer una serie de convenios y alianzas con instituciones y empresas nacionales e internacionales, lo que permite a los estudiantes y profesores participar en proyectos y programas de intercambio y colaboración. Esto ha permitido a la facultad ampliar su alcance y ofrecer oportunidades de crecimiento y desarrollo a

educación. La facultad también cuenta con una serie de programas de apoyo y tutoría para los estudiantes, lo que les permite recibir orientación y apoyo en su trayectoria académica.

profesores.

La Facultad de Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se encuentra ubicada en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, y cuenta con una oferta

FACULTAD DE DISEÑO

Programa

19 JUN

12:00 PM - **Acto Inaugural** en Centro de Desarrollo Comunitario Los Chocولات
13:00 PM - **Taller de Cerámica** en Centro de Desarrollo Comunitario Los Chocولات

23 JUN

10:00 horas: **Taller de Lettering, Letras Tuneadas** en Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo

24 JUN

10:00 horas: **Taller de Lettering, Letras Tuneadas** en Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo

25 JUN

16:00 horas: **Taller de pintura en acrílico** en Casa de Cultura Lázaro Cárdenas

26 JUN

12:00 horas: **Taller Diseño de voz de un personaje y locución** en Museo Universitario de Arte Indígena contemporáneo
9:00 horas: **Proyección de película** por parte de la Asociación de Mujeres en el Cine y la Televisión en Cine Morelos

27 JUN

12:00 horas: **Taller de Tatuaje en Piel Sintética** en Casa de Cultura Lázaro Cárdenas

30 JUN

16:00 horas: **Taller de Pintura en Oleo** en Centro de Desarrollo Comunitario Los Chocولات

02 JUL

16:00 horas: **Taller Diseño de voz de un personaje y locución** en Centro de Desarrollo Comunitario Los Chocولات

@UAEMLiberto

@DISEÑO_UAEM

@diseño_uam

Facultad de Diseño UAEM

FACULTAD DE DISEÑO

Diseño que Inspira Conecta y Trasciende

La Facultad de Diseño te invita a explorar el poder del diseño en la sociedad morelense.

Acompáñanos en la inauguración de nuestras jornadas de diseño.

19 de junio
12:00pm
Centro de Desarrollo Comunitario Los Chocولات

Explora el diseño a través de **múltiples sedes**, donde cada una ofrece una **experiencia inmersiva diferente**. Ven y descúbrelas todas. ¡Te esperamos!

@UAEMLiberto

@DISEÑO_UAEM

@diseño_uam

Facultad de Diseño UAEM

La Facultad de Diseño es un espacio de aprendizaje y crecimiento para los estudiantes, y cuenta con una comunidad académica comprometida con la formación de profesionales de alta calidad en el campo del diseño. La facultad se enfoca en promover la creatividad, la innovación y la colaboración entre los estudiantes y

académica que incluye licenciaturas y posgrados en diseño gráfico, diseño industrial y arquitectura. La facultad es un lugar ideal para aquellos que buscan desarrollar sus habilidades y conocimientos en el campo del diseño y contribuir al desarrollo económico y social del país.

FACULTAD DE DISEÑO

Diseño que Inspira Conecta y Trasciende

¡El Diseño toma la ciudad! Descubre nuestros espacios.

Visita nuestro perfil para ver el programa detallado y no perderte ninguna actividad. ¡Te esperamos!

@UAEMLiberto

@DISEÑO_UAEM

@diseño_uam

Facultad de Diseño UAEM



sus estudiantes y profesores.

La Facultad de Diseño también se enfoca en la formación integral de sus estudiantes, y cuenta con una serie de programas y actividades que buscan desarrollar sus habilidades y conocimientos en áreas como la creatividad, la innovación y la comunicación. La facultad también promueve la participación de los estudiantes en eventos y concursos nacionales e internacionales, lo que les permite mostrar sus habilidades y conocimientos.

La Facultad de Diseño ha logrado obtener reconocimientos y acreditaciones de instituciones nacionales e internacionales, lo que demuestra su compromiso con la calidad y la excelencia en la

Lanza gobierno convocatoria para enseñanza de periodismo científico

Uno de los objetivos del Gobierno del Estado de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, es fortalecer la ciencia y la tecnología; en tal sentido, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), a través del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), emite la convocatoria para el curso “Reportajes de Ciencia: laboratorio de escritura periodística”.

La capacitación presencial tiene como objetivo proporcionar a las y los participantes herramientas metodológicas para la redacción de textos de periodismo científico. Esto les permitirá comprender de manera profesional el trabajo periodístico y aplicarlo en la elaboración de noticias científicas, logrando así producir contenidos contextualizados, con una narrativa atractiva y sin perder el rigor científico, para comunicar la información de forma objetiva y veraz.

Esta formación está dirigida a personal académico, investigadores, investigadoras y estudiantes del estado de Morelos que tengan interés en el periodismo científico. El registro para participar se realizaba a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/xHFUvrzDBsN3z8T89>. El curso se realizará durante el mes de julio, los días sábados 05 y 12, en el hora-

en Cuernavaca, Morelos, se incluye material para el trabajo autónomo, con un tiempo estimado de ocho horas de trabajo en casa, haciendo un total de 20 horas efectivas y asesorías personalizadas.

Al respecto, Jaime Arau Roffiel, director del CCyTEM, destacó: “impulsamos la capacitación de Periodismo de Ciencia

innovadoras, para construir un Morelos más capacitado, competitivo y preparado para enfrentar los retos del futuro.

El periodismo científico es una disciplina fundamental para la difusión del conocimiento y la información científica en la sociedad. Los periodistas científicos juegan un papel clave en la transmisión de

lida en ciencias y en periodismo para poder transmitir la información de manera clara y precisa.

En México, hay una creciente comunidad de periodistas científicos que trabajan en diferentes medios de comunicación, desde periódicos y revistas hasta programas de radio y televisión. Estos periodistas científicos están comprometidos con la difusión de la información científica y trabajan para hacer que la ciencia sea accesible y comprensible para el público en general.

La cobertura de temas científicos en los medios de comunicación mexicanos ha mejorado significativamente en los últimos años. Los periodistas científicos han logrado posicionar temas como la astronomía, la biología y la física en la agenda pública, y han contribuido a generar un interés creciente en la ciencia y la tecnología.

Sin embargo, el periodismo científico en México también enfrenta desafíos. La falta de recursos y la precariedad laboral son algunos de los obstáculos que enfrentan los periodistas científicos en el país. Además, la complejidad de los temas científicos y la necesidad de traducir la jerga técnica a un lenguaje accesible para el público en general pueden ser un reto para los periodistas científicos.

A pesar de estos desafíos, el periodismo científico en México sigue creciendo y desarrollándose. La creación de organizaciones y asociaciones de periodistas científicos ha permitido a los profesionales del sector compartir experiencias y recursos, y trabajar juntos para mejorar la calidad de la cobertura científica en los medios de comunicación.

En la actualidad, México cuenta con una variedad de medios de comunicación que se especializan en la cobertura de temas científicos, como la revista ¿Cómo ves? de la Universidad Nacional Autónoma de México, que es una de las publicaciones más destacadas en el país en materia de divulgación científica.



los avances y descubrimientos científicos a un público amplio, lo que permite a las personas estar informadas y tomar decisiones informadas sobre temas que afectan su vida y su entorno.

En México, el periodismo científico ha cobrado importancia en los últimos años debido al creciente interés en la ciencia y la tecnología. Los medios de comunicación han comenzado a darle más espacio a la cobertura de temas científicos, y los periodistas científicos han adquirido un papel más destacado en la difusión de la información científica.

La importancia del periodismo científico radica en que permite a la sociedad estar informada sobre los avances y descubrimientos científicos que pueden tener un impacto en su vida diaria. Los periodistas científicos deben tener una formación só-

como una herramienta clave para fortalecer la comunicación científica en Morelos. Buscamos formar narradoras y narradores capaces de traducir el conocimiento en historias rigurosas, accesibles y socialmente relevantes.”

Alejandra Ramírez Mendoza, directora del CeMoCC, expresó: “Apoyamos este aprendizaje como un espacio fundamental para fortalecer la comunicación pública de la ciencia. Apostamos por formar voces críticas y creativas que hagan accesible el conocimiento científico sin perder su rigor. Promover el periodismo de ciencia es también promover una ciudadanía más informada y participativa”.

Con estas iniciativas, el Gobierno de “La tierra que nos une” reafirma su compromiso con una ciencia y tecnología orientadas al bienestar social. El objetivo es fomentar la educación, el emprendimiento y el acceso equitativo a herramientas



Vacunación es lo más efectivo Vs. tos ferina

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), emite un llamado a madres, padres y cuidadores para que acudan a vacunar a niñas, niños y demás grupos vulnerables contra la tos ferina, enfermedad altamente contagiosa que puede provocar complicaciones graves, especialmente en menores de edad.



En tal sentido, Norma Angélica Cervantes Arteaga, vocera oficial de SSM para temas relacionados con esta patología, destacó que la inmunización es la medida más efectiva para evitar su propagación.

“La tos ferina es una enfermedad peligrosa, particularmente en niñas y niños, la mejor forma de protegerlos es con la vacunación oportuna. Como madres, padres y cuidadores, tenemos el poder de prevenir complicaciones graves, es importante que acudan a la unidad de salud más cercana y asegurarse que la niñez tenga su esquema completo”, expresó.

Hasta la semana epidemiológica número 22, en Morelos se han confirmado 42 casos acumulados de tos ferina, la mayoría han sido atendidos de manera ambulatoria y, hasta el momento, no se han registrado defunciones. No obstante, la circulación activa del virus en la entidad exige mantener la vigilancia epidemiológica y fortalecer las medidas preventivas, sobre todo en contextos de alta movilidad social.

Las autoridades sanitarias recomiendan verificar que el esquema de vacunación esté completo desde la infancia y durante el embarazo, además de mantener hábitos de higiene como el lavado frecuente de manos, el uso de alcohol gel al 70 por

ciento, cubrirse con el antebrazo al toser o estornudar, evitar el contacto con personas enfermas, utilizar cubrebocas en caso de síntomas respiratorios y acudir al centro de salud ante cualquier señal de alarma como tos intensa, fiebre o malestar general.

Finalmente, se recuerda a la población que la vacuna contra la tos ferina es gratuita y está disponible en las unidades del sector salud. Proteger a la niñez es una responsabilidad compartida, y comienza con la prevención oportuna.

La tos ferina es una enfermedad altamente contagiosa que puede provocar complicaciones graves, especialmente en menores de edad. La mejor forma de prevenir esta enfermedad es a través de la vacunación oportuna y completa. La inmunización es la medida más efectiva para evitar la propagación de la tos ferina y proteger a la población vulnerable, especialmente a los niños y niñas.

Ciencia UNAM



Es importante que los padres y cuidadores se aseguren de que los niños y niñas tengan un esquema de vacunación completo contra la tos ferina.

Esto incluye la aplicación de las dosis correspondientes en la infancia y durante el embarazo. La vacunación es gratuita y está disponible en las unidades del sector salud.

La tos ferina puede ser una enfermedad grave en los niños y niñas, especialmente en aquellos que no han sido vacunados o que tienen un esquema de vacunación incompleto.

La enfermedad puede provocar complicaciones respiratorias, como neumonía, y en casos graves, puede ser mortal. Por lo tanto, es fundamental que los padres y cuidadores tomen medidas para prevenir la enfermedad y proteger a sus hijos.

Además de la vacunación, es importante mantener hábitos de higiene para prevenir la propagación de la tos ferina. Esto incluye el lavado frecuente de manos, el uso de alcohol gel al 70 por ciento, cubrirse con el antebrazo al toser o estornudar, evitar el contacto con personas enfermas y utilizar cubrebocas en caso de síntomas respiratorios.

La vigilancia epidemiológica es fundamental para detectar casos de tos ferina

de control para evitar la propagación de la enfermedad.



La tos ferina es una enfermedad que puede afectar a personas de todas las edades, pero es especialmente grave en los niños y niñas menores de 5 años. La vacunación es la mejor forma de proteger a esta población vulnerable y prevenir complicaciones graves.

Es importante que los padres y cuidadores estén informados sobre la tos ferina y las medidas para prevenirla. La educación y la conciencia sobre la enfermedad pueden ayudar a prevenir brotes y proteger a la población vulnerable. Las autoridades sanitarias deben proporcionar información clara y precisa sobre la enfermedad y las medidas de prevención.

La colaboración entre las autoridades sanitarias, los padres y cuidadores, y la comunidad en general es fundamental para prevenir la tos ferina. La vacunación y las medidas de higiene son clave para prevenir la enfermedad y proteger a la población vulnerable. Es importante que todos trabajemos juntos para prevenir la tos ferina y proteger la salud de la comunidad.

En México, la Secretaría de Salud ha implementado programas de vacunación y prevención para proteger a la población contra la tos ferina y otras enfermedades. La vacunación es una herramienta fundamental para prevenir la enfermedad y proteger la salud de la población. Es importante que las personas se informen sobre las vacunas disponibles y se acerquen a las unidades de salud para recibir la vacunación correspondiente.



Se celebran 11 años de investigación en Ciencias Naturales con Congreso Anual

El programa de Doctorado en Ciencias Naturales del Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), celebra su décimo



primera edición con un congreso anual que tiene como objetivo la difusión de los avances de investigación de sus estudiantes.

Este evento, que se ha consolidado como una plataforma crucial para la comunidad científica, tendrá lugar en el auditorio del CEIB, los días 19 y 20 de junio, informó Ramón Suárez Rodríguez, coordinador del doctorado y profesor investigador de tiempo completo en el CEIB.

También destacó el investigador que el congreso ha permitido a los estudiantes de doctorado presentar los hallazgos más recientes de sus proyectos. “El objetivo es que den a conocer los recientes avances, que cada uno desarrolla como parte del requisito para la obtención de su grado académico”, afirmó.

Suárez Rodríguez explicó que el congreso contará con dos modalidades de presentación: los estudiantes de séptimo y octavo semestre quienes se encuentran en la etapa final de sus estudios, expondrán sus trabajos de manera oral.

Por su parte, los estudiantes de primero a sexto semestre presentarán sus avances en formato de cartel, fomentando así el intercambio de conocimientos entre

pares. Cabe resaltar que el Doctorado en Ciencias Naturales es un programa interinstitucional que congrega a cinco unidades académicas: la Facultad de Ciencias Biológicas que es la unidad de adscripción; el Centro de Investigación en Biotecnología como unidad operativa; el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC), el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) y la Escuela de Estudios Superiores (EES) del Jicarero, lo que enriquece el programa y amplía el impacto de la investigación.

Las líneas de investigación principales que se abordan son la Biología Evolutiva y Conservación y la Biotecnología. Esto se traduce en proyectos que van desde la restauración ecológica y el análisis de la biodiversidad (plantas, animales, bacterias), hasta iniciativas biotecnológicas centradas en biorremediación, tolerancia al estrés abiótico en plantas, control biológico y análisis de biomoléculas activas con diversas aplicaciones.

Un aspecto destacado es el alto impacto social y de conservación que tienen muchos de los proyectos, especialmente aque-



llos desarrollados en la Sierra de Huautla, donde un gran número de estudiantes de la línea de Biología Evolutiva y Conservación llevan a cabo sus investigaciones.

También contará el congreso con la participación de investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del propio CEIB, quienes compartirán sus conocimientos y experiencias.



Suárez Rodríguez enfatizó que, además de la divulgación científica, el evento busca brindar a los estudiantes la valiosa experiencia de presentar sus trabajos

de Tiempo Completo (PITC), de los cuales 19 tienen grado de doctorado y 90.5% forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Además, el centro tiene ocho técnicos académicos que apoyan las actividades de investigación

académica. En cuanto a la productividad científica, el CEIB ha logrado importantes avances en los últimos años. Según su directora, María del Refugio Trejo Hernández, el centro ha solicitado cinco patentes y cuenta con tres convenios en proceso de

y docencia. La investigación en el CEIB se organiza en torno a laboratorios especializados, como Biotecnología Ambiental, Biología Molecular de Hongos, Fisiología Molecular de Plantas, Investigaciones Ambientales, Neurofarmacología, Estudios Ecogenómicos, Biotecnología de Productos Naturales, Botánica Estructural, Control Biológico, Estructura-Función e Ingeniería de Proteínas, e Investigación de Plantas Medicinales. Estos laboratorios están equipados con tecnología de punta y permiten a los investigadores desarrollar proyectos de alto nivel.

El CEIB ofrece programas de posgrado de alta calidad, como la Maestría en Biotecnología y la Maestría en Investigación y Desarrollo de Plantas Medicinales, así como el Doctorado en Ciencias Naturales. Estos programas están reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y han sido evaluados positivamente por su ca-

lidad académica. En cuanto a la productividad científica, el CEIB ha logrado importantes avances en los últimos años. Según su directora, María del Refugio Trejo Hernández, el centro ha solicitado cinco patentes y cuenta con tres convenios en proceso de

El rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán, ha reconocido los logros del CEIB, destacando su capacidad para generar recursos altamente especializados y trabajar de la mano con la naturaleza para generar proyectos sustentables. El CEIB ha mostrado un crecimiento importante en infraestructura y ha fortalecido la formación de los estudiantes a través de la vinculación con la industria.

El CEIB se encuentra ubicado en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la Av. Universidad No. 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México, y se puede contactar al teléfono (777) 329-79-00 o a través de su sitio web ¹ 2.



El Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es una unidad académica destacada por su investigación científica y formación de recursos humanos de alto nivel en el área de la Biotecnología. Su objetivo principal es desarrollar investigación científica ejecutando proyectos específicos y originales, y preparar recursos humanos de alto nivel en esta área.

El CEIB cuenta con una planta académica de calidad, conformada por 21 Profesores Inves-



Fueron artesanos a encuentro de arte decorativo y utilitario

Maestras y maestros artesanos de los municipios de Tlayacapan, Temixco y Ayala participaron en el “ORIGINAL. En-

para que nuestras expresiones artísticas sean reconocidas y valoradas. Respaldo a las y los creadores es una forma de cui-

FONART radica en su capacidad para apoyar y fortalecer a los artesanos mexicanos, quienes son los guardianes de la rica tradición cultural y artística del país.

promover la apreciación y el respeto por la artesanía mexicana.

y la creatividad en la artesanía mexicana. Al apoyar a los artesanos en la creación de nuevos productos y diseños, FONART contribuye a mantener la arte-

La labor de FONART también es importante para el desarrollo



cuentro de Arte Decorativo y Utilitario”, organizado por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) en el Complejo Cultural Los Pinos, en la Ciudad de México. Para esta actividad, el Gobierno de Morelos, a través de la Secretaría de Cultura, brindó apoyo logístico en materia de traslado de personas y piezas artesanales.

dar nuestra historia viva”, expresó.

El evento reunió a decenas de

FONART ofrece una variedad de programas y servicios que benefician a los artesanos, incluyendo financiamiento, capacitación, asesoría técnica y promoción de sus productos en el mercado nacional e internacional. Esto permite a los artesanos mejorar su producción, aumentar su competitividad y acceder a nuevos mercados.

Además, FONART trabaja para preservar y promover la diversidad cultural y artística de México, apoyando la creación y producción de artesanías que reflejan la identidad y la tradición



económico y social de las comunidades rurales y marginadas, donde la artesanía es una fuente importante de ingresos y empleo. Al apoyar a los artesanos, FONART contribuye a mejorar la calidad de vida de estas comunidades y a promover su desarrollo sostenible.

sanía mexicana actualizada y relevante en un mercado en constante cambio.

En México, la artesanía es una parte importante de la identidad cultural y FONART juega un papel fundamental en su preservación y promoción. La labor de FONART es reconocida y valorada por los artesanos y las comunidades que se benefician de sus programas y servicios.

En la actualidad, FONART sigue trabajando para apoyar a los artesanos mexicanos y promover la artesanía mexicana en el mercado nacional e internacional. Su sede se encuentra en la Ciudad de México y cuenta con una presencia en diferentes estados de la República Mexicana, lo que le permite estar cerca de las comunidades y artesanos que apoya.

Esta acción representa un impulso directo a la economía creativa de las comunidades artesanales, lo que genera ingresos por un total de 104 mil 239 pesos durante los cuatro días de venta.

Además, permitió a las y los expositores fortalecer vínculos con públicos de distintos estados de la República Mexicana, y visibilizar la riqueza cultural de Morelos en una de las plataformas más relevantes del país en cuanto a arte popular se refiere.



En tal sentido, Montserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura, subrayó que “estos espacios no sólo permiten comercializar el trabajo de nuestros artesanos, sino que refuerzan la identidad de los pueblos y generan orgullo comunitario”.

artesanos con propuestas decorativas y utilitarias de todo el país, lo que permitió a las y los asistentes adquirir piezas únicas directamente de sus creadoras y creadores.

de las diferentes comunidades y regiones del país. Esto contribuye a mantener viva la rica herencia cultural de México y a

FONART también juega un papel clave en la promoción de la artesanía mexicana en el mercado internacional, lo que permite a los artesanos mexicanos acceder a nuevos mercados y aumentar sus ventas. Esto es especialmente importante en un contexto globalizado, donde la competencia es cada vez más intensa y la demanda de productos artesanales de alta calidad es creciente.

La importancia de FONART también radica en su capacidad para fomentar la innovación

Las y los artesanos de Morelos presentaron productos elaborados con técnicas tradicionales, como alfarería, bordado, tallado en madera, cartonería y fibras naturales, con una gran aceptación por parte del público visitante.

El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) es un organismo gubernamental que juega un papel fundamental en la promoción y preservación de la artesanía mexicana. La importancia de



EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Sexto de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, compareció, JULIA MONTES DE OCA PAEZ, YOLANDA MONTES DE OCA PAEZ, ROGELIO MONTES DE OCA PAEZ Y RUBEN MONTES DE OCA PAEZ este ultimo representado por JULIA MONTES DE OCA PAEZ, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de CRISTINA MONTES DE OCA PAEZ, quien falleció a las veintidós horas del día veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, y tuvo como último domicilio el ubicado en calle cinco, casa 7, unidad habitacional fovissste cantarranas, CP. 62448, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 173/2025, Segunda Secretaria.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a 27 de mayo de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHENA

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. FATIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS

EDICTO

PATRICIA INÉS ÁVILA ORTIZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Primera Secretaria bajo el expediente número 609/2024, relativo al juicio de DIVORCIO INCAUSADO promovido por SERGIO GARCÍA LÓPEZ, contra PATRICIA INÉS ÁVILA ORTIZ, en el cual se ordenó emplazar por medio de edictos a PATRICIA INÉS ÁVILA ORTIZ, por ignorarse su domicilio haciendo de su conocimiento que tiene un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda incoada en su contra, asimismo se le requiere para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, apercibido de que en caso omiso las ulteriores notificaciones se le practicaran por medio de Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos; asimismo se le requiere para que designe abogados patronos que lo asistan, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y documentos anexos a la misma en la Primera Secretaria de este Juzgado.

NOTA.- Para su publicación en el periódico de Mayor Circulación del Estado de Morelos y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días.

Jiutepec, Morelos; 30 de mayo del 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

Vo Bo

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

Arranca Jiutepec ampliación de la red hidráulica en Atlacomulco

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPARECE CARLOS, OLGA MARIA, NORMA Y EDIT BENITA TODOS DE APELLIDOS BERNAL ESTRADA, DENUNCIANDO LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS BERNAL GARCIA también conocido como CARLOS BERNAL y/o CARLOS BERNAL G. y ALICIA ESTRADA GARCÍA también conocida como ALICIA ESTRADA, QUIENES FALLECIERON EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO Y EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CINCO, TUVIERON SU DOMICILIO EN CALLE BRAVO, NUMERO 16, COLONIA CENTRO DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS; RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 85/2025 SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON LOS DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION, QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TETECALA, MOR., TRECE DE JUNIO DE 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO RASGADO SÁNCHEZ.

Vo. Bo.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO DEL ESTADO.

Dando cumplimiento a los compromisos con las y los vecinos, el alcalde Eder Rodríguez Casillas, encabezó el arranque de la obra de ampliación de la red de agua potable en la privada Begonias y Tercera Privada Begonias, en la colonia Atlacomulco.

El proyecto ejecutado bajo un esquema de coparticipación, contempla la instalación de 138 metros lineales de tubería de PVC hidráulico RD-26 de 2 pulgadas, así como tomas domiciliarias con tubería



de 6 metros lineales. Además, se llevará a cabo una limpieza general de la zona donde se desarrollarán los trabajos.

Con una inversión superior a los \$179,000

pesos, esta obra beneficiará a más de 100 habitantes, garantizando el acceso al servicio de agua potable y mejorando sus condiciones de vida.



Durante el evento Rodríguez Casillas destacó “hoy damos inicio a una obra que representa bienestar para las familias de esta comunidad. El agua es un derecho fundamental, y seguiremos trabajando para que llegue a más hogares. Gracias por su confianza, juntos seguiremos transformando Jiutepec” aseguró.

El gobierno municipal reafirma su compromiso de seguir impulsando acciones que atiendan las necesidades de la población y fortalezcan los servicios básicos en las distintas colonias del municipio.



notaría12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Publico Numero Docs, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 12,324, de fecha dos de junio del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, quedo INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor BARTOLO GILES OCAMPO, quien también fue conocido con el nombre de BARTOLO GILES, a solicitud de las señoras GUILLERMINA GILES ROGEL y VERÓNICA GILES ROGEL, quienes aceptaron LA HERENCIA Instituida en su favor y en consecuencia se constituyen formalmente como HEREDERAS.

En el mismo instrumento, la señora GUILLERMINA GILES ROGEL, aceptó y protestó formalmente el cargo de ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 08 de junio del 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

DOS

NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 12 de mayo del año 2025.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 380,789, de fecha 12 de mayo del año 2025, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora BASILIZA ARCOS CHÁVEZ, que se realiza a solicitud de la señora JANET IVONNE SERRANO ARCOS, en su carácter de ALBACEA, COHEREDERA y COLEGATARIA de la mencionada sucesión; y de las señoras doña ADRIANA ELIZABETH SERRANO ARCOS y doña ANGÉLICA ANAHÍ SERRANO ARCOS, en su calidad de COHEREDERAS y COLEGATARIAS de la citada sucesión; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, ACEPTACIÓN DE LOS LEGADOS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora BASILIZA ARCOS CHÁVEZ, que se realiza a solicitud de la expresada señora JANET IVONNE SERRANO ARCOS, en su carácter de ALBACEA, COHEREDERA y LEGATARIA de la mencionada sucesión y las señoras ADRIANA ELIZABETH SERRANO ARCOS y ANGÉLICA ANAHÍ SERRANO ARCOS, en su calidad de COHEREDERAS y COLEGATARIAS de la citada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

Hallaron y desarmaron una narcorefinería en Tabasco

Autoridades federales incautaron y desmantelaron una instalación ilegal dedicada a la producción de hidrocarburos, tras catear un predio en Coatzacoalcos, Veracruz. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, detalló que el lugar carecía de permisos y medidas de seguridad; producía “diésel artesanal, nafta ligera o solventes y aceites tratados o combustóleo ligero”, detalló. Se aseguraron 500 mil litros de petróleo y 11 tanques. El Departamento del Tesoro de EU tiene en la mira a una red de huachicoleo interna de Pemex, de la cual tiene ubicado su modo de operar.

CAMINOS DE SANGRE: EXTORSIONES, FALSOS RETENES Y MULTAS IMPAGABLES, UN VIACRUCIS. Ser interceptados por sujetos armados es apenas el inicio del viacrucis que viven los transportistas al salir a carretera. Así lo describe Alfonso Sánchez, quien ha manejado unidades pesadas desde hace 16 años. Uno desafortunadamente sale para buscar el pan de cada día con el afán de regresar a su casa, desafortunadamente el peligro máximo es que ya no regrese”, expresó Alfonso Sánchez. El equipo de Investigaciones Excelsior acompañó a Alfonso en un recorrido desde la caseta de Tepotzotlán hacia Querétaro. En el trayecto se observaron tres unidades de la Guardia Nacional, pero solo una patrullaba en carretera. Alfonso señaló que la vigilancia en carreteras es escasa y, en ocasiones, ilegítima.

CDMX. - DENUNCIAN EXTORSIÓN A COMERCIANTES EN CUAJIMALPA. El alcalde de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, pidió a los comerciantes de la demarcación no caer en extorsiones y denunciarlas. “Nos han expresado compañeros de vía pública que han recibido amenazas por parte de grupos ajenos a la alcaldía y que intentan ejercer un cobro de piso para permitirles realizar sus ventas”, declaró el edil. En este sentido, subrayó que ningún funcionario tiene autorización para exigir pagos indebidos y reiteró que su gobierno impulsa un programa integral de regularización de los comerciantes.

NUEVO LEÓN. - “SE LES EMPIEZAN A AMARRAR LAS MANOS A LA DELINCUENCIA”: SECRETARIO DE SEGURIDAD ANTE INCREMENTO DE EXTORSIÓN Y OTROS DELITOS. Ayer, la Red Estatal de Observatorios Ciudadanos de Guanajuato y Causa en Común, emitió un reporte sobre la incidencia delictiva en el estado, y el delito de extorsión registró un aumento del

42.82 por ciento. “Cuando los principales factores en Guanajuato que generan la violencia son enfrentados, son detenidos, que en este caso son armas, drogas e hidrocarburo, se les empiezan a amarrar las manos a la delincuencia, automáticamente se va a generar un delito conexo que estos mismos delinquentes buscarán sacar dinero de manera más fácil”, manifestó. Ayer la Red Estatal de Observatorios Ciudadanos de Guanajuato y Causa en Común, dieron a conocer un reporte sobre la incidencia delictiva en el estado, en el que se identificó que el delito de extorsión registró un aumento del 42.82 por ciento (tasa por cada 100 mil habitantes).

NUEVO LEÓN. - SEÑALA FGJNL QUE LOS JUNIORS DE MONTERREY FUERON VÍCTIMAS DE SECUESTRO. La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León confirmó que los integrantes del grupo norteño Los Junior ‘s fueron privados de su libertad, aunque aún se desconoce en qué punto fueron secuestrados. Así lo informó el fiscal general, Javier Flores Saldívar, quien indicó que las víctimas fueron encapuchadas y llevadas a un lugar desconocido. “Son concordantes en establecer eso, que los encapuchan, andan por un pedazo en carretera, posteriormente en brechas. Ya cuando les quitan las capuchas, están en un lugar que no se identifica”, explicó.

MICHOACÁN. - ‘EL 24’, LENIN CRISTOPHER ‘N’ Y OTROS CUATRO PRESUNTOS EXTORSIONADORES MÁS, SON DETENIDOS EN MICHOACÁN. El gabinete de Seguridad, encabezado por Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dio a conocer que en diferentes acciones se detuvieron a 6 personas por delitos de extorsión y secuestro. Se trata de la Estrategia Antiextorsión que se lleva a cabo en Michoacán, en la que participaron agentes de Investigación, de la SSPC, en conjunto con elementos de: Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN), Fiscalía del Estado, Unidad Antisecuestro (UECS) Y Guardia Civil de la entidad. “Derivado del seguimiento a diferentes líneas de investigación de campo y gabinete, se identificaron cinco domicilios donde operaban personas generadoras de violencia en la entidad, por lo que se implementaron vigilancias fijas y móviles para recabar datos de prueba suficientes que fueron entregados a un Juez de Control,

quien otorgó la orden para intervenir los inmuebles”, se informa en el comunicado conjunto.

TABASCO. - MATAN EN TABASCO A JOVEN EMPRESARIO POR NEGARSE A EXTORSIÓN. El joven empresario Antonio Magaña Cupil, conocido como “Niñón Jr.”, fue asesinado la noche del domingo en Jalpa de Méndez, Tabasco. Magaña, dueño de cuatro restaurantes de butifarras (embutido tradicional del municipio), fue baleado mientras esperaba a su esposa en el estacionamiento de un Oxxo ubicado en la gasolinera de la carretera Jalpa-Comalcalco, cerca del parque recreativo Campestre. De acuerdo con medios locales y testimonios en redes sociales, dos sujetos a bordo de una motocicleta dispararon cinco veces contra el empresario, quien se encontraba en su automóvil blanco.

CHIHUAHUA. - DETIENEN A TRES SECUESTRADORES DE MUJERES Y PRESUNTOS HOMICIDAS. Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) lograron la captura de Alan Ricardo O. G. (28 años), Juan M. A. (35 años), y dos adolescentes de 17 años, por su presunta responsabilidad en los delitos de privación ilegal de la libertad, amenazas y su posible participación en un homicidio de una mujer ocurrido recientemente. Los hechos se desarrollaron mientras agentes municipales realizaban labores de vigilancia en la colonia Olivia Espinoza, a raíz de un evento violento donde el cuerpo sin vida de una mujer fue incendiado.

OAXACA. - EN OAXACA, DESARTICULAN CÉLULA CRIMINAL DEDICADA AL SECUESTRO DE MIGRANTES. En Oaxaca las fuerzas de seguridad estatal y federal lograron desarticular a una célula criminal dedicada al secuestro de migrantes, lo que provocó reacciones como quema de tiendas de conveniencia y amenazas a transportistas. En el lugar también se logra arrestar a los agitadores de estos actos vandálicos. El secretario de Gobierno de Oaxaca (SEGO), Jesús Romero, dejó en claro que ningún grupo delincuencial está por encima de la ley. El funcionario destaca que en estas acciones se ejerce toda la fuerza del Estado para restablecer el orden y la paz en los municipios donde se registran actos delictivos y vandálicos tales como Juchitán de Zaragoza, Tehuantepec, Xadani y Ciudad Ixtepec.

ZACATECAS. - ABATEN A 13 EN ZACATECAS; RES-

CATAN A SECUESTRADO. Un enfrentamiento entre fuerzas de seguridad estatales y civiles armados dejó 13 presuntos delinquentes abatidos y el rescate de una persona que se encontraba secuestrada en Villanueva, Zacatecas. Los hechos ocurrieron este martes en una zona serrana, específicamente en la carretera que conecta las cabeceras municipales de El Plateado de Joaquín Amaro y Villanueva, a la altura de la comunidad La Encarnación. El Secretario General de Gobierno de Zacatecas, Rodrigo Reyes Muñerza, confirmó el operativo en Villanueva, realizado, dijo, con el objetivo de fortalecer el proceso de pacificación en las zonas limítrofes de la entidad.

POR DELITOS DE ALTO IMPACTO, 22 DE CADA 100 INGRESOS A PENALES. En los primeros siete meses del sexenio de Claudia Sheinbaum, el 22.3 por ciento de los ingresos penitenciarios en México correspondió a personas vinculadas a delitos de alto impacto, como el uso de armas de alto calibre y posesión o venta de droga. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), entre octubre de 2024 y abril pasado, 104 mil 534 personas fueron internadas en penales del país por detenciones realizadas por fuerzas federales y estatales, de las cuales, 23 mil 400 enfrentan cargos de alto impacto.

EL DEPARTAMENTO DEL TESORO CONGELA LAS PROPIEDADES EN ESTADOS UNIDOS DEL MENCHO Y DE OTROS TRES CABECILLAS DEL CARTEL JALISCO NUEVA GENERA-

CIÓN. Estados Unidos ha anunciado nuevas sanciones contra el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG). En el marco de su política antidrogas, el Departamento del Tesoro, a través de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), ha dado a conocer la congelación de los bienes y propiedades en Estados Unidos de Nemesio Oseguera, alias El Mencho, líder de la organización criminal, y de otros tres cabecillas de alto rango, identificados como Julio Alberto Castillo Rodríguez, Gonzalo Mendoza Gaytán y Audias Flores Silva. De acuerdo con el comunicado emitido por el Gobierno estadounidense, todas las propiedades o bienes de las personas sancionadas, que se encuentren en Estados Unidos o en posesión de algún ciudadano de ese país, quedan embargadas y deben ser reportadas a la OFAC.

MICHOACÁN. - “LOS CAMINOS ESTÁN PLANTADOS”: TEMPLARIOS Y JALISCOS RIEGAN DE MINAS A MICHOACÁN. “Esta carretera por donde vamos es muy peligrosa”. Doña Carmen Zepeda, de 62 años, pronuncia esta frase refiriéndose a las minas antipersona que sembró el narco en Michoacán y se ajusta sobre la nariz unos lentes de sol, para darle a continuación una calada al cigarro que fuma. Viajo con ella y otra mujer de 60 y pocos años a bordo de una camioneta llena de polvo que, por esa orden no escrita de los grupos del crimen organizado, debe llevar los cristales abajo para que sus espías, los ‘halcones’, puedan identificar rápidamente a sus ocupantes y descartarlos como enemigos.

ALERTA AMBER
AAMOR/017/2025

FECHA DE ACTIVACIÓN: 11/JUNIO/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 30 / DICIEMBRE / 2010

EDAD: 13 AÑOS

GÉNERO: FEMENINO

NACIONALIDAD: MEXICANA

FECHA DE LOS HECHOS: 10 / JUNIO / 2025

LUGAR DE LOS HECHOS: PUENTE DE IXTLA, MORELOS

CABELLO: CASTAÑO, QUEBRADO Y CORTO A LOS HOMBROS

COLOR OJOS: CAFÉS OSCUROS

ESTATURA: 1.50 METROS

PESO: 80 KG APROXIMADAMENTE

VESTIMENTA: BLUSA GRIS CON FLORES MORADAS, PANTS GRIS Y TENIS NEGROS. PORTA GORRA ROJA Y CADENA EN EL CUELLO DE CARACOLES

SEÑAS PARTICULARES: UN LUNAR EN LA NARIZ, UNA CICATRIZ EN LABIO SUPERIOR Y EN OREJA IZQUIERDA. TIENE UNA ARRACADA DE PLATA

EMMA ALEJANDRA VARGAS ARROYO

ACOMPANANTE
"N" "N" "N"

RESUMEN DE HECHOS:

EL 10 DE JUNIO DE 2025, LA ADOLESCENTE EMMA ALEJANDRA VARGAS ARROYO, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE SU INTEGRIDAD SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICARSE AL CONTACTO:

777 184 54 02

777 109 12 48

777 308 16 65

alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx

En operativos mixtos, hubo relevantes golpes al crimen

Como parte de las estrategias implementadas en la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, con el propósito de preservar el bienestar y la tranquilidad en la entidad, en los últimos días se han llevado a cabo relevantes aseguramientos durante intervenciones conjuntas en las que intervinieron la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ejército Mexicano, Guardia Nacional (GN), Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca y la Policía Municipal de Tepoztlán.

En este contexto, mediante el operativo “Huitzilac Seguro”, coordinado entre la SSPC, Ejército Mexicano y GN, fue detenido Darío Fernando “N”, de 23 años de edad, en la carretera libre Cuernavaca – México, ya que podría estar involucrado en asaltos a automovilistas en la vía federal Cuernavaca – Huitzilac. Además, se le ejecutó una orden de aprehensión por el delito de robo de vehículo.

Esta persona portaba un arma de fuego calibre .380.

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Huitzilac Fecha: 14 de Junio

Darío Fernando "N" de 23 años

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO**.
Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

Durante patrullajes de vigilancia, efectivos de la Guardia Nacional arrestaron a Celestino “N”, de 43 años, y Rogel Alejandro “N”, de 34 años, en el poblado de Tres Marías, municipio de Huitzilac, quienes se desplazaban a bordo de una camioneta de redilas con placas del Estado de México.

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Huitzilac Fecha: 11 de Junio

Rogel Alejandro "N" de 34 años Celestino "N" de 43 años

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO**.
Personas detenidas y puestas a disposición de FGR Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

En el interior transportaban cuatro tambores industriales sellados de 200 litros con precursores químicos, 15 bolsas negras con sustancias en polvo y un recipiente de 20 litros con compuestos químicos.

En labores de prevención, la SSPC, Ejército Mexicano, GN y Semar localizaron una camioneta cargada con siete trozos de madera de cedro recién talados, en el paraje conocido como “Las Brujas” de Huitzilac. El conductor escapó del lugar.

A través del operativo “Cuautla Seguro”, integrantes de la SSPC, Ejército Mexicano y GN capturaron en flagrancia a Jonathan “N”, alias “El Luna”, de 20 años, por su probable responsabilidad en el delito de extorsión.

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Cuautla Fecha: 05 de Junio

Jonathan "N" alias "El Luna" de 20 años

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO**.
Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

Este individuo, con antecedentes por atentar contra la vida e integridad física, entre otros motivos, y presuntamente vinculado con actividades de narcomenudeo y cobro de piso, ha sido identificado como miembro del grupo criminal “La Rata” en la colonia Juan Morales del municipio de Yecapixtla.

También se le asocia con la comercialización de la droga conocida como “cristal” en la región oriente del estado.

Asimismo, en una acción conjunta entre la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca,

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Cuernavaca Fecha: 05 de Junio

Marco Antonio "N" de 36 años

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO**.
Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

SSPC y GN, fue arrestado Marco Antonio “N”, de 36 años, en avenida Domingo Díez de la colonia El Empleado de la capital morelense, en posesión de un arma de fuego calibre 9 milímetros, con un cargador abastecido con 17 cartuchos útiles, así como un vehículo Audi color negro con placas de la Ciudad de México.

La persona detenida ofreció la suma de 50 mil pesos para obtener su liberación; no obstante, fue presentada ante la autoridad correspondiente.

Este sujeto contaba con un beneficio de libertad por delitos contra la salud y portación de arma de fuego, en el municipio de Xochitepec.

El pasado 5 de agosto de 2024, fue herido por proyectil de arma de fuego en la cabeza, derivado de un presunto robo de automóvil con violencia. Además, es considerado generador de violencia en Xochitepec y Temixco.

Por otro lado, en un operativo entre SSPC y GN, se atendió un reporte de emergencia en calle Río Pánuco de la colonia Vista Hermosa, en Cuernavaca, donde se informaba sobre personas agresivas portando armas de fuego.

Al llegar al sitio, se localizó a diez hombres que realizaban juegos de azar sin los permisos correspondientes emitidos por la Secretaría de Gobernación.

Finalmente, en el marco del operativo “Miyana Bares”, en el que participaron la Policía Municipal de Tepoztlán, SSPC, Ejército Mexicano, Guardia Nacional y personal del Ayuntamiento de Tepoztlán, fue asegurado José Germán “N”, de 18 años, en posesión de 10 bolsas con sustancia granulada similar al “cristal”, una báscula gramera y un teléfono celular.

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Tepoztlán Fecha: 06 de Junio

José Germán "N" de 18 años

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO**.
Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

Asimismo, tres bares fueron clausurados por incumplir con los horarios establecidos para la venta de bebidas alcohólicas.

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Un cuarto de siglo a prisión por un asesinato en Cuautla

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 25 años de prisión en contra de Ricardo “N”, por el delito de homicidio calificado, luego de que privara de la vida a un hombre con un arma de fuego, en hechos suscitados en 2023 en el municipio de Cuautla.

De acuerdo al trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, el 28 de agosto del 2023 un hombre se encontraba en compañía de su familia en un inmueble ubicado en la colonia Lázaro Cárdenas de Cuautla, cuando repentinamente ingresó Ricardo “N” al lugar y con un arma de fuego le disparó en repetidas ocasiones.

Derivado del ataque, la víctima murió en el lugar a consecuencia de los disparos que recibió, mientras el responsable escapó, por lo que el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad

Especializada en Homicidios y personal de la Coordinación de Servicios Periciales tomaron conocimiento y recabaron indicios.

Al realizar las investigaciones correspondientes, el MP logró establecer la identidad de Ricardo “N” en contra de quien la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutó una orden de aprehensión para ponerlo a disposición del juez que lo requería.

Al desahogarse las diversas etapas procesales, el MP vertió su acervo probatorio y aportó elementos contundentes que acreditaron la responsabilidad del masculino en el delito de homicidio calificado.

Así, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 25 años de prisión, el pago de una multa y la reparación del daño moral y material.



SENTENCIA

RICARDO “N”



JUSTICIA PARA TI

La dueña de casa lo sorprendió cuando se robaba la herramienta

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden

de aprehensión librada en contra de Luis Eduardo “N”, por la probable comisión del delito de robo a casa habitación, luego de

que presuntamente se metiera a hurtar herramienta a una vivienda en el municipio de Amacuzac.

El hombre fue aprehendido en la cabecera municipal de Jojutla, para comparecer en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial. De los hechos, la víctima relató que se suscitó durante la madrugada del 25 de enero del año en curso, cuando escuchó ruidos en el patio de su casa que hicieron que se despertara.

Al asomarse por la ventana observó que un hombre se encontraba presuntamente sustrayendo herramientas y otros artículos, por lo que pidió ayuda a sus vecinos, pero escapó antes de ser detenido.

Los hechos fueron denunciados y de las investigaciones realizadas se conoció que Luis Eduardo “N” habría sido el autor del robo, por lo que un agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo de un juez una orden de aprehensión, mandato que fue cumplimentado por la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN

LUIS EDUARDO “N”



JUSTICIA PARA TI

Lo acusan de lesionar en cabeza y brazos a una vecina de Jojutla

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Omar “N”, por la probable comisión del delito de lesiones y amenazas, luego de que presuntamente agrediera física y verbalmente a una mujer en el poblado de Tlatenchi, en Jojutla.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez decidió sujetar a proceso al masculino y le impuso como medidas cautelares no acercarse y no molestar a la víctima.

Asimismo, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, la víctima refirió que la noche del 21 de mayo del 2024 se encontraba afuera de su domicilio en el poblado de Tlatenchi en Jojutla, cuando Omar “N” supuestamente la agredió físicamente y la amenazó de muerte.

Derivado de la agresión la mujer habría sufrido lesiones en el cráneo y en uno de sus brazos, por lo que denunció al hombre ante el agente del Ministerio Público, quien lo llevó ante el juez, el cual lo vinculó y fijó medidas cautelares que le permitirán seguir su proceso en libertad.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MARIO MONTES DE OCA ROLDAN



JUSTICIA PARA TI

EDAD:	40 AÑOS
ESTADURA:	1.59 METROS
COMPLECIÓN:	DELGADO
TEJ:	MORENO CLARO
OJOS:	CAFE OSCURO, MEDIANOS
CABELLO:	CANOSO, QUEBRADO, UN POCO LARGO
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE DE UNA LETRA EN UNO DE LOS BRAZOS, EN UNO DE LOS BRAZOS UN ABSCESO DE 3 CENTIMETROS, LE FALTAN TODOS LOS DIENTES FRONTALES
VESTIMENTA:	NO PROPORCIONA
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEMIXCO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	31 DE ABRIL DEL 2025

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200

777 257 7785

777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx